

Conclusiones

Victor Hugo Torres Dávila

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

TORRES DÁVILA, V. H. Conclusiones. In: *Hegemonías y subalteridades urbanas: la configuración metropolitana de Quito* [online]. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Editorial Abya-Yala, 2020, pp. 435-440. Investigación Decolonial series, n. 4. ISBN: 978-9978-10-456-9. <http://doi.org/10.7476/9789978105757.0009>.



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 International license](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença [Creative Commons Atribuição 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

CONCLUSIONES

La adopción del DMQ fue un acto de hegemonía cultural de las autoridades de la ciudad, gestado desde los poderes regionales. En su configuración, durante el tránsito del siglo XX al XXI, predominó un imaginario de emulación a las grandes ciudades del mundo gobernadas con dispositivos metropolitanos, por lo que parecerse a las urbes modernas ha sido una aspiración de las élites quiteñas y de las autoridades locales, devenida en sentido común para los habitantes de la ciudad.

En la naciente simbología metropolitana se articuló una geografía urbana de integración y segregación, con cuatro liturgias desplegadas en la conversión metropolitana que, aunque fueron anteriores a la expansión urbana, mutaron en la nueva realidad de la ciudad. Una era la promesa de orden urbano que buscaba conciliar el desorden territorial provocado por la expansión urbana y los negocios inmobiliarios, comerciales y financieros; no se trataba de una ciudad imaginada —eso eran las grandes capitales del mundo—, sino de disciplinar el avance urbanístico en medio del desbarajuste territorial, pero efectivamente era una promesa, porque la geografía del desorden es la condición espacial de las inversiones capitalistas en el área metropolitana.

Otra era la capitalidad como expresión de la heterónoma relación de la ciudad-región con el Estado-nación ecuatoriano, en un insuficiente acoplamiento de lo local que permitió el juego político de los poderes regionales con el país, mientras internamente se reprodujo una incompleta relación de la ciudad con los barrios populares y periféricos. La capitalidad consintió hacia arriba las alianzas y negocios entre las clases altas y el Estado, y hacia abajo el sometimiento popular a las redes clientelares urbanas. Si bien la conversión metropolitana ratificó la condición regional de la capitalidad, casi desde su inicio quedó pendiente el denominado “estatuto autonómico de Quito”, con el que se completaría el acoplamiento entre el espacio de la ciudad-región y el territorio de influencia, esto es una normativa e institucionalidad de gobierno metropolitano multinivel.

Asimismo, la ostentación de la cercanía al poder que enlazó las narrativas vernáculas de “rebeldía barrial y paz franciscana”, con las que se legitimaron las jerarquías urbanas de estirpe colonial y enmarcaron, por igual, tanto a las luchas de los barrios periféricos activadas por sus demandas de hábitat popular como a las movilizaciones de las clases medias y altas en oposición a los malos presidentes y sus ofensas a la capital. La exhibición del poder operó como una práctica local del orden urbano metropolitano, que se reprodujo por todos los ámbitos de la sociedad quiteña, incluso en las organizaciones barriales y populares.

El quiteñismo, configurado como la ideología homogeneizadora de las identidades urbanas que tendieron a la hibridación blanca-mestiza, siguió recurriendo a artilugios de discriminación de la diferencia cultural entre la población capitalina. El pretendido cosmopolitismo metropolitano emergente, lejos de valorar las diversidades étnicas y culturales de sus habitantes, las ocultó en nombre de la individualidad ciudadana, sometiendo a las identidades de raíz ancestral e inferiorizando la pobreza.

El sentido cultural en la configuración del distrito metropolitano fue disciplinar la expansión urbana en el área nuclear de la región quiteña, según los intereses económicos y cánones neocoloniales de las élites capitalinas. Su normativa ratificó la heteronomía de la ciudad capital con el Estado ecuatoriano, la institucionalidad metropolitana fue concebida en las altas esferas municipales, puesta en marcha por las élites políticas y tecnocráticas municipales en un proceso interalcaldías, mientras la gestión metropolitana se hizo en el marco de asépticas políticas inclusivas de vocación cosmopolitista.

Asertivamente se declaró al cantón Quito como distrito metropolitano, pero luego de casi tres décadas la dinámica urbana metropolitana abarca un territorio de alcance transcantonal y provincial. Las sucesivas alcaldías progresivamente montaron una administración municipal de factura empresarial y una colosal estructura institucional des-concentrada en administraciones zonales y descentralizada en empresas, corporaciones y fundaciones metropolitanas. Se amplificó el poder del alcalde, facultándolo para tomar decisiones estratégicas en planos superiores, mientras las adecuaciones al contexto se regirían por ordenanzas metropolitanas, con lo que la normativa metropolitana devino

en una macropolítica territorial que enmarca los planes, programas y políticas municipales. No obstante, la expansión de la institucionalidad metropolitana muestra sus limitaciones en la prestación de los servicios urbanos, requiere adecuarse a la nueva realidad urbana regional, no expandiendo aún más las instituciones existentes, sino con un nuevo diseño gubernamental que apueste por la eficiencia.

La promesa de progreso albergada en los planes de la ciudad privilegió lo urbano como consustancial a la modernidad metropolitana. Contenían relatos de que el porvenir solo es posible en la ciudad si somos modernos urbanos como en las grandes metrópolis, mientras lo rural es vestigio de un pasado tradicional que no cabe en la ciudad: si bien es necesario, debe estar lo más distante: con lo que devino en descartable. En la narrativa primó una racionalidad urbanística en que lo rural estaba asociado con las territorialidades comunitarias y campesinas, a su vez tensionadas por el mercado inmobiliario. A primera vista se muestra contradictorio, dado que la mayor parte del territorio metropolitano son áreas boscosas no aptas para el crecimiento de la ciudad, pero bien visto es explicable porque en la primacía de lo urbano se entrelazaron los intereses rentistas acostumbrados al desenlace “no productivo” de haciendas, fincas, quintas y terrenos baldíos propios del complejo financiero inmobiliario quiteño.

Del mismo modo que la adopción del distrito metropolitano fue posible por la hegemonía cultural de las autoridades locales, su implementación no enfrentó resistencias sociales; al contrario, proyectando la imagen de una ciudad cosmopolitista en expansión, se convirtió en un referente simbólico de un buen lugar para residir. Quizá por esa misma razón no se constituyó un movimiento popular urbano capaz de agrupar a la diversidad de identidades en un proyecto alternativo de ciudad, distinto al metropolitano de las élites municipales y los poderes regionales. La contestación social capitalina no impugnó la transición hacia distrito metropolitano.

El movimiento barrial quiteño emergió en los años 50 del siglo XX, durante el paso de la pequeña urbe conventual a la moderna ciudad metropolitana, como abanderado de los propietarios de vivienda en los viejos barrios centrales, exhibiendo simbolismos vecinales y prácticas

epistolares que reproducían las jerarquías del orden urbano. En los años 80 y 90 fue desplazado por las nacientes organizaciones de arrendatarios y federaciones barriales, cohesionadas por la diversidad poblacional, que colocaron las demandas de los barrios periféricos en los espacios públicos de la ciudad, y apoyadas por aliados de izquierda emprendieron las mayores luchas del hábitat popular. En los años 2000 se desintegraron las federaciones barriales, las luchas poblacionales se replegaron, mientras se multiplicaron los comités promejoras en todos los rincones del distrito metropolitano y se atomizaron sus demandas, coincidiendo con la política municipal de participación ciudadana.

El movimiento barrial, formado en las fisuras del capital inmobiliario e incubado en los barrios del centro, se propagó por los barrios periféricos, superpuesto a las maquinarias electorales de los partidos políticos y entramado con las relaciones clientelares de notables y autoridades locales, que en continuidad simbiótica eran exhibidas por las dirigencias barriales como distintivas de estatus social. Fue un proceso autorreferido, sometido al simbolismo del orden urbano, atrapado en el pragmatismo y la visión individualista de su dirigencia convertida en horizonte de lo posible. El movimiento barrial quiteño ascendió y se aplacó distanciado de las grandes problemáticas de la ciudad, aislado de las marchas y tomas de la ciudad por parte del movimiento indígena y de las masivas manifestaciones de las clases medias y altas quiteñas contra el menosprecio presidencial. El movimiento barrial se diluyó en el progreso ciudadano. Antes que el cuestionamiento a los malos Gobiernos, en los barrios periféricos se aspiraba a vivir como ciudadanos modernos, cultores de la libertad individual y la riqueza material, emulando, a su escala, el estilo de vida de las clases acomodadas.

Las movilizaciones de las clases medias y altas de la ciudad en defensa de la capitalidad, motivadas por el desprecio a lo extraño, en sus desenlaces teatrales, contribuyeron a los derrocamientos presidenciales, pero una vez apagadas las protestas retornan la calma y el orden cotidiano de la ciudad. Las movilizaciones exhibieron el simbolismo del éxito neoliberal de la región quiteña, aunque hubo momentos de desbordes ciudadanos por acciones emprendidas sin ningún libreto ni estructura de contención.

Las tres grandes protestas callejeras contra los Gobiernos fueron de alcance nacional, sus desenlaces locales se activaron cuando se alteraron los simbolismos del orden quiteño, condensándose los ánimos de las élites que convergieron exhibiendo signos de hegemonía política y cultural.

Así, la transición y consolidación del DMQ ocurrió en un complejo escenario de efervescencia social, en el que el movimiento barrial, aunque quiso, no logró integrar a la heterogénea población de los barrios capitalinos, ni a los diferentes grupos étnicos, culturas ancestrales, juventudes, mujeres y colectivos urbanos. Un vasto pluriverso popular urbano quedó fuera del movimiento barrial, unos con prácticas colectivas de resistencia cultural, otros con maneras singulares de inserción diferenciada, y los más levantando espacios y lugares propios en el territorio metropolitano.

Los pueblos indígenas en la ciudad continúan resistiendo desde la diferencia cultural a la homogenización urbana. Las comunas ancestrales, con la revitalización de su condición originaria, enfrentan la amenaza de ocupación final de sus territorios codiciados por la expansión inmobiliaria; mientras los indígenas migrantes reproducen las tramas de continuidad de comunas, ciudad y trabajo con inserciones diferenciadas que revelan otras maneras de asumir la vida urbana y los espacios públicos.

Los negros en el distrito metropolitano debieron reaccionar a la discriminación y exclusión ejercida por la ciudad, se organizaron para visibilizar su presencia como negros urbanos, ante su atribuido natural origen rural que los estigmatizó como extraños amenazantes a la “paz franciscana”. Si bien lograron que el municipio metropolitano asumiera las demandas del pueblo afroquiteño, con una institucionalidad pública comunitaria adscrita al municipio, se requiere avanzar en la ciudadanía diversa e inclusiva desde la diferencia cultural afro.

Las múltiples identidades quiteñas están en las voces de la subalteridad urbana, aunque tensionadas por los estigmas del “quiteñismo”, pretendida ideología de la adscripción universal capitalina. Su correlato, el mestizaje de clase media inclinado al disciplinamiento urbano, pese a sus asomos levantiscos, está tramado por valores prescriptivos de emulación del orden y la jerarquía de la sociedad citadina que se propagan conjuntamente con la expansión metropolitana.

Durante la transición y consolidación del DMQ, la contestación social estuvo marcada por los símbolos de la hegemonía cultural, haciendo posible que la fuerza de emulación reifique el orden neocolonial de la modernidad urbana. El movimiento barrial no disputó el carácter elitista del proceso metropolitano y las voces subalternas tampoco pugnaron por un nuevo orden emancipatorio en la ciudad, abrieron sí perspectivas de alteridad con sus inserciones diferenciadas. Es la continuidad contemporánea de la urbanización metropolitana de la vida popular.

Finalmente, la perspectiva intercultural en el territorio metropolitano de Quito muestra los bordes de dispersión de la acción colectiva. Cruzar las fronteras identitarias urbanas requiere de conexiones y confluencias que vinculen la revitalización de las comunas ancestrales con las redes indígenas y afro de inserciones diferenciadas; las iniciativas de las juventudes y tribus urbanas con las luchas de las mujeres y las organizaciones barriales. Son necesarias nuevas formas de articulación social en la cimentación de alternativas populares en la ciudad, basadas en la conjunción de las prácticas culturales de alteridad.

El pluriverso popular urbano con simbolismos que se irradian más allá del funcional rol de plataforma de apoyo al proceso metropolitano, cumplido por las organizaciones barriales, contiene el potencial de insubordinar el sometimiento al orden neocolonial de la modernidad capitalina. En Quito, el pueblo en el sentido del “bloque de los oprimidos” no es fácil de constituir: los grupos que se movilizaron contra los malos Gobiernos no fueron precisamente los sometidos, y los subalternos tampoco han buscado conjurar al poder local que se muestre inclusivo de la diversidad cultural.

Se requieren otras condiciones espaciales, políticas y culturales para que en el disperso y fragmentado espectro de organizaciones barriales, junto con las voces plurales de la subalteridad, emerjan o se consoliden sujetos colectivos con la fuerza ideológica suficiente para resistir el individualismo moderno, portando prácticas contrahegemónicas a la emulación del orden, en pos de una ciudadanía diversa, intercultural y solidaria. Para que desde los lugares y no lugares del territorio metropolitano se constituya el pueblo de la ciudad capaz de conferirle el sentido de liberación a las luchas urbanas, y asumirse como protagonista en el trayecto hacia una ciudad alternativa situada en el umbral de una metrópoli regional.